

LA PAZ, LUNES 5 | SEPTIEMBRE 2005

Expositores de 19 países en la Fexpo de Santa Cruz 

Nacional (Pág. 2A)

En Potosí los jubilados amenazan con tomar instalaciones de la CNS

Nacional (Pág. 4A)

Cinco binomios ya están listos para las elecciones de diciembre

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.622 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Tribunal define hoy demanda de escaños en favor de Santa Cruz

El Tribunal Constitucional resolverá la procedencia de la demanda cruceña asignando cuatro escaños más a ese Departamento, que ocasionaría la postergación de las elecciones.

Nacional (Pág. 5A)



Foto: JATHA

Las notarías electorales del país trabajan contra reloj para lograr inscribir el mayor número de votantes.

Hoy concluye el plazo para inscripciones de candidatos y electores

A las 24:00 horas de hoy se cierra el registro de personas que cambiaron de domicilio o cumplirán 18 años el 4 de diciembre próximo y también el registro de candidatos a Presidente, Vicepresidente, Diputados, Senadores y Prefectos.

Nacional (Pág. 4A)

REINICIO DE CONFLICTOS 5A

Choferes, cocaleros y sin tierra inician medidas de presión

Choferes, cocaleros y los integrantes del Movimiento Sin Tierra (MST) anunciaron medidas de presión a partir de hoy lunes para exigir del gobierno atención a sus demandas.

REGIONES ELIGEN DIRECTORES 2A

Refundación de YPFB se inicia con huelga y protestas

La decisión del gobierno de aprobar los Estatutos de YPFB puede significar no solo su refundación sino que el inicio de las protestas y una huelga general indefinida de sus trabajadores.



Foto: EFE

KATRINA CONTINÚA DEJANDO SECUELAS, POLICÍAS ABANDONAN SUS PUESTOS

La crisis que vive Nueva Orleans desde que el huracán Katrina golpeó la ciudad ha afectado de forma especial a la policía de la ciudad, donde 200 agentes han abandonado sus puestos y dos se han suicidado desde principios de semana.

Internacional (Pág. 8A)

Expositores de 19 países en la Fexpo de Santa Cruz


Foto: JORNADA/Arch

Los pabellones comenzaron a ser entregados para que los expositores comiencen su arreglo .

Santa Cruz, (ABI)

Expositores de por lo menos 19 países, participarán en la XXX Feria Internacional de Santa Cruz (Expocruz 2005), cuyas puertas al público serán abiertas el próximo 16 de septiembre con una ceremonia a la que asistirán autoridades departamentales y estará amenizada por la actuación del grupo musical "Bacilos", que fue invitado para esta ocasión.

Hasta la fecha, el 100% del espacio está vendido y cubierto en su totalidad, por lo que una vez mas promete ser la actividad ferial más importante del país y un espacio para concretar nuevos negocios y un mundo de diversión para toda la familia, según criterio de su Gerente Juan Carlos Velarde.

Expositores de Argentina, Alemania, Brasil, China, Colombia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Kenia, Malasia, México, Pakistan, Paraguay, Perú, Siria y por primera vez India, estarán presentes con la muestra de su producción.

Los pabellones comenzaron a ser entregados a partir de la primera semana de este mes para que los expositores comiencen su arreglo previa aprobación de planos en la Gerencia técnica de Fexpocruz.

Entre las facilidades que los organizadores ofrecerán a los expositores, según Velarde, se encuentran el transporte concertado con el Lloyd Aéreo Boliviano y la Empresa de Ferrocarriles del Oriente, con quienes se han suscrito convenios para bajar costos.

Una agencia de aduana y transporte, también es parte de los acuerdos para facilitar a quienes llegarán a Santa Cruz, incluyendo un hotel de primer nivel que se encuentra junto a los predios de la Expoferia.

La Dirección Nacional de Extranjería, cooperará en facilitar el ingreso de los expositores con visado de turista. Velarde destacó la gestión del Ministro de Desarrollo Económico para esta facilidad.

Respecto a la labor de la Aduana, dijo que la cooperación es adecuada y año que pasa mejora notablemente en beneficio de todos quienes llegan a participar de la muestra internacional.

En la feria del pasado año, un total de 467 mil personas visitaron los predios de exposición y para este año, se espera que ese número llegue al medio millón, durante sus diez días de duración.

Todos los stands, deberán estar concluidos hasta el 15 de septiembre, pues el 16 el ingreso de vehículos será restringido, toda vez que es el día señalado para la apertura al público.

Refundación de YPFB se inicia con huelga y protestas

La Paz/Santa Cruz, (Jatha)

La decisión del gobierno de aprobar los Estatutos de YPFB puede significar no solo su refundación sino que el inicio de las protestas y una huelga general indefinida de sus trabajadores.

Pese a todo, los Departamentos productores de hidrocarburos empezaron a trabajar para nombrar a los futuros Directores que conformarán el Directorio de la residual.

El informe ofrecido por la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia y la Asociación de Profesionales de YPFB, señala que el fin de semana se inició una huelga de hambre en la Vicepresidencia de la estatal y criticaron al Presidente, Eduardo Rodríguez, porque en el proceso de reglamentación de la nueva Ley de Hidrocarburos se transfiere a los trabajadores al régimen del Estatuto del Funcionario Público.

Demandan la asignación de recursos para la refundación de YPFB con el fin de que pueda realizar sus operaciones en toda la cadena productiva de hidrocarburos en el país.

René Cornejo, Secretario Ejecutivo del sector, dijo que el gobierno no quiere atender sus demandas desde hace dos semanas. «Hemos hecho un paro en todo el país el viernes 19 y el lunes 22 de agosto y el Presidente no le dio importancia. Ahora iniciamos una huelga general indefinida y no descartamos un bloqueo de vías», advirtió.

Por su lado, el Diputado Neptalí Mendoza, miembro de la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados, criticó al gobierno por no destinar fondos del Tesoro General de la Nación (TGN) para que empiece a funcionar YPFB bajo los marcos establecidos en la Ley de Hidrocarburos.

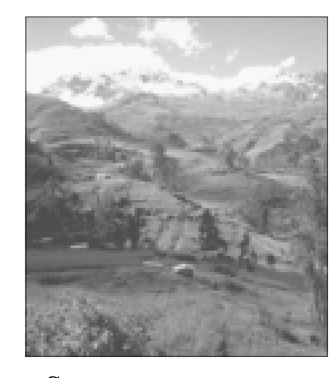
«De entrada YPFB requiere 50 millones de dólares. Posteriormente, se necesita garantizar el abastecimiento de combustible y la comercialización y también urgen recursos para la exploración y explotación. De los 400 millones de dólares que ingresarán por el IDH se debe destinar para YPFB por lo menos unos 50 millones», aseveró.

Sin embargo, cívicos y consejeros de los departamentos productores de hidrocarburos, están optimistas por la aprobación del decreto que pone en funcionamiento la refundación de YPFB.}

En el caso de Santa Cruz, el Consejo Departamental ya aprobó la convocatoria pública para designar al director que representará a la región. Los requisitos para acceder al puesto es que tenga experiencia específica en el área de hidrocarburos y conocimientos de la ley de hidrocarburos, dijo el presidente de los consejeros, Jesús Marco.

Se realiza prospección geológica minera en el norte de La Paz

Redacción JORNADA


• *Sorata*

El Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (Sergeotecmin), informó que mediante un convenio con la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (Jica) y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) se ejecuta un proyecto de exploración geológico-minero en la región norte del departamento de La Paz abarcando un área de 18.400 kilómetros cuadrados entre las poblaciones de Sorata (al sur) y Pelechuco (al norte).

El objetivo de ese proyecto es realizar un estudio de prospección geológico-minera del área Yani-Pelechuco, con el propósito de identificar zonas potenciales y favorables para el descubrimiento de depósitos minerales auríferos y de otros metales de base.

En Chile venden durmientes bolivianos

La Paz, (Jatha)

Mediante la decisión de autoridades sanitarias de Chile se pudo conocer la venta de durmientes bolivianos que se sospecha proceden de la desaparecida Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

Este medio intentó conocer algún detalle sobre el particular, pero los empleados de la empresa residual prefirieron el silencio.

La información procedente de Chile señala que con el objeto de someterlos a análisis y descartar cualquier foco infeccioso, autoridades sanitarias del área agroforestal de Chile resolvieron retener una partida de durmientes que tenían por destino ser instalados en la red ferroviaria de la Novena Región.

Se trató 2.100 durmientes que habían llegado a La Araucanía procedentes desde Bolivia, tras ser adquiridos por la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE).

Señalan que la idea es someterlos a análisis científicos que permitan descartar o confirmar la presencia de algún agente fitosanitario que pudiera llegar a contaminar otras especies madereras en la Novena Región.

Continúa el saqueo de la ulexita del Salar de Uyuni

Potosí, (Jatha)


• *Extracción*

La ulexita potosina sirve para forjar fortunas de los comercializadores de este recurso no metálico que está saliendo del Salar de Uyuni sin que deje beneficio para el Departamento de Potosí, según indicó el Director del Complejo Industrial de los Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (Ciresu), Daniel Howard.

Esa autoridad presentó un informe sobre la extracción de recursos no metálicos en el Salar de Uyuni al Consejo Departamental y en esa circunstancia dio a conocer que el negocio de la ulexita beneficia a pocos.

Detalló que los campesinos que extraen la ulexita del salar reciben 8 dólares mientras que los exportadores, luego de secar la misma la venden en 120 dólares lo cual constituye un gran negociado.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Nuevamente escasez de gas y diesel

El gobierno no explica las verdaderas causas de la escasez de carburantes, además del contrabando sin duda existe presión de parte de las contratistas petroleras que provocan la protesta social en afán de lograr que se cambie la nueva Ley de Hidrocarburos.

Nuevamente se está produciendo la escasez de gas licuado para uso industrial y para uso doméstico.

Mientras las autoridades de gobierno no atinan a ofrecer explicación coherente y se enredan en galimatías, la población soporta las consecuencias de una anterior irresponsable política de hidrocarburos que hasta el momento el nuevo gobierno no puede cambiar pese a la aprobación de la nueva Ley de Hidrocarburos.

Esto demuestra que el poder se encuentra en manos ajenas que manipulan la producción y el suministro o contrabandean hidrocarburos debido a los altos precios que rigen para los derivados en el mercado internacional, mientras el Estado se ve obligado subsidiar el diesel, la gasolina y el gas natural.

En los últimos días han silenciado en la ciudad de La Paz las características bocinas de los distribuidores de GLP, los surtidores de gas para motorizados están agotados, mientras se continúa haciendo una campaña publicitaria dirigida a cambiar la matriz energética de la gasolina y el diesel al gas natural. Todo un paradigna de la alocada insensatez.

En un país que es el segundo mayor productor de gas natural del Continente, resulta inconcebible que los ciudadanos padezcan suministro irregular de combustibles. En cambio existe suficiente gas para cumplir con los compromisos para la exportación y tanto Brasil como Argentina reciben el gas a precio muy por debajo del que rige en el mercado internacional.

También está escaseando el diesel, especialmente en Trinidad, Cobija y el norte de La Paz, pese a compromisos para mantener el suministro debido a las precarias condiciones en las que se desenvuelven esas regiones con plantas generadores de electricidad movidas por diesel, debido a que todavía no han sido conectadas a la red nacional de suministro de energía eléctrica.

El gobierno no explica las verdaderas causas de la escasez de carburantes, además del contrabando sin duda existe presión de parte de las contratistas petroleras que provocan la protesta social en afán de lograr que se cambie la nueva Ley de Hidrocarburos.

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos que precautela los intereses de las transnacionales, cree que no están dadas las condiciones para que las empresas petroleras inviertan en el país, por lo que la producción de gas no está plenamente garantizada.

Asimismo, las petroleras han hecho conocer que no están dispuestas a negociar la firma de nuevos contratos, por cuanto los mismos implica acuerdo de partes y no puede ser producto de una imposición. Consideran que la nueva Ley las obliga a cambiar los contratos. Lo que quieren las petroleras es cambiar la Ley aprovechando la debilidad de la actual administración transitoria.

Para las petroleras un contrato implica acuerdo mutuo de partes, pero ignoran deliberadamente que no se trata de un acuerdo entre privados, sin que de por medio está el Estado boliviano que tiene una Constitución Política y leyes que norman su actividad. En esa línea, los contratos firmados anteriormente no fueron aprobados por el Congreso, por lo tanto no tienen validez legal y los nuevos contratos que se suscriban necesariamente deben merecer la aprobación del Poder Legislativo.

La coyuntura actual en la que sin lugar a dudas genera incertidumbre sobre lo que pueda surgir de las elecciones generales, mueve a que las petroleras se aseguren de conseguir seguridades para su permanencia en el país, en vista de que existe una creciente demanda por la nacionalización de los hidrocarburos.

Elecciones..., ¿Para qué?



Gonzalo Quiroga Soria

Se va acercando el final del año pero ya se ha iniciado el nuevo curso político en el que los ciudadanos serán llamados de nuevo a hacer su elección. No la elección del colegio al que llevarán a sus hijos ni el Banco con el que se hipotecan, el modelo de auto o el móvil más atractivo que no se necesita para casi nada. No es esa elección sino otra -se dicemás importante: la elección de aquellos que aseguran serán representantes, y si es verdad lo que se teme, aquellos que van a «mandar» en los próximos años, aunque quizá en realidad sí sean «representantes» de sus personales ambiciones. Por ello para las próximas elecciones, ¿estamos sólo ante la repetición de la liturgia democrática o hay algo nuevo en esta ocasión? O por decirlo de otro modo: ¿Cuál es el rasgo específico de la situación política actual en la que se van a producir estas nuevas elecciones?

Las denominaciones «izquierda y derecha» son tan vagas, como indispensables para clarificar un cuadro político. Es obvio que la construcción de un instrumento unitario no implica unanimidad ni la disolución de los actores existentes, pero requiere tomar conciencia de un trabajo en común llamado país entonces, es ingenuo suponer que las uniones electorales signifiquen que sus integrantes acordarán la participación consensuada en todos los actos evitando aquellos que frustren un proceso unitario zanjándolos de manera final.

Las hegemonías y la aceptación práctica de valores se precipitó de manera ostensible tras las elecciones del 2002, desplazando a la izquierda no sólo a la opinión pública sino a la cultura social, tras el espejismo de reivindicaciones contra una derecha «neoliberal», la que únicamente recibió arañazos en su superficie pero que se está rehaciendo, como preludio inevitable de los derechos formalmente reconocidos por la ciudadanía, la misma que está resentida de la estrategia electoral donde las organizaciones se están convirtiendo en máquinas electorales, sin más vida que las campañas electorales y la obtención de escaños o cargos públicos, entrando de lleno en la tendencia perversa de selección negativa de líderes o dirigentes, y quienes más que trabajar para la sociedad lo hacen para sí, para su carrera política y su ego. El ascenso de arribistas e indeseables, en la confección de listas de candidatos, pone de manifiesto esa punta de iceberg donde los líderes sin excepción, quiéranlo o no, poseen en la «clase política» su mayor fuente de autoridad y legitimidad.

¿No es incoherente hablar de la democracia, sin más, sin frase, como si no existieran varios tipos de democracia, o como si la democracia representativa vigente fuese la única y no la fachada política que legitima el poder? ¿No es tirar piedras contra el propio tejado afirmar que las sucesivas convocatorias electorales son la fiesta de la democracia cuando la participación del electorado se limita a votar y callar? ¿No saben ya de sobra los ciudadanos lo «perverso» que es el sistema electoral, al dar su voto a listas cerradas y bloqueadas por individuos desconocidos, supuestamente honestos, pero que pueden o no dejar de serlo?

La necesidad de participación es fundamental cuando la historia la escriben los ciudadanos; sólo un proyecto real puede transformar la sociedad actual con otra, dotada de una teoría válida para desplegar ideológicas, combatiendo el secuestro por el poder popular o movimientos sociales independientes que sean el caballo de Troya y la confrontación antagonista. En definitiva, no solo es ganar a cualquier precio, ni de la misma forma, ni para hacer lo mismo, sino con una respuesta positiva a la pregunta: Elecciones... ¿Para qué?

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Cinco binomios ya están listos para las elecciones de diciembre

La Paz, (Jatha)

Cinco binomios ya están listos para participar en las elecciones generales del próximo 4 de diciembre y solo resta definir lo que ocurrirá con el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP).



Foto: JORNADA

Nueva Fuerza Republicana (NFR) también completó su binomio y presentó a Gonzalo Quiroga como compañero de fórmula de Gildo Angulo.

Unidad Nacional (UN) fue el primer partido político en anunciar su binomio conformado por Samuel Doria Medina y Carlos Dabdoub.

Luego le siguió el Movimiento Al Socialismo (MAS), quien ratificó la candidatura de Evo Morales y anunció que su acompañante como Vicepresidente será Alvaro García Linera.

Entre tanto, el ex Presidente Jorge "Tuto" Quiroga presentó a María René Duchén como su acompañante de fórmula y en Cochabamba Michiaki Nagatani oficializaba su candidatura con Guillermo Bedregal.

Ambos fueron proclamados como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Asimismo la Nueva Fuerza Republicana (NFR) también completó su binomio y presentó a Gonzalo Quiroga como compañero de fórmula de Gildo Angulo.

Después de la designación de la periodista María René Duchén como la acompañante de fórmula del ex Presidente Jorge Quiroga Ramírez, se retomó la polémica sobre la participación de este gremio en el escenario político.

Algunos especialistas recordaron que en las últimas décadas, la reconversión de periodistas a políticos ha sido una práctica común y entre los ejemplos más importantes subrayan la reciente participación del ex presidente Carlos Mesa y el fallecido Carlos Palenque.

Falta

Aunque tuvo muy guardado el nombre de su acompañante, para evitar supuesta manipulación, según dijo Quiroga, finalmente el sábado presentó a su compañera de fórmula, la presentadora de televisión, María René Duchen y oficializó el nombre de la agrupación con la que se presentará: Poder Democrático Social (Podemos).

A estos binominos, en las próximas horas se sumarán otros, que ya anunciaron su candidatura presidencial, pero no el nombre de su acompañante. Ese es el caso del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR).

El candidato a Presidente Hormando Vaca Diez, anunció que irá a las elecciones, toda vez que su partido enfrenta un fraccionamiento.

Otro que falta confirmar su candidatura y la de su acompañante es el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP).

Su jefe nacional, Felipe Quispe anunció que será el candidato y habló que su acompañante sería el polémico dirigente cobista Jaime Solares.

Con todo, las dudas de quienes van a las elecciones se disiparán hoy lunes cuando hasta las 12 de la noche, los partidos en carrera entreguen las listas de sus candidatos presidenciales, a Diputados, Senadores y a Prefectos.

NFR

Sobre el filo de la hora el anuncio de la proclama del ex Mayor David Vargas como candidato a prefecto por la NFR fue diferida para hoy lunes.

Pese a que estaba programada la conferencia de prensa en la que él y su agrupación ciudadana firmarían el acuerdo con NFR, ésta en los hechos no se dio.

Hoy concluye el plazo para inscripciones de candidatos y electores

La Paz, (Jatha)

A las 24:00 horas de este 5 de septiembre se cierra el registro de personas que cambiaron de domicilio o cumplirán 18 años el 4 de diciembre próximo y también el registro de candidatos a Presidente, Vicepresidente, Diputados, Senadores y Prefectos.

Los notarías electorales deben estar abiertas hasta las 24:00 horas de hoy. Además, los notarios electorales recibieron una instrucción escrita para inscribir hasta el último ciudadano que esté en la cola este lunes.

Las personas que hayan cambiado de domicilio o no votaron en la última elección municipal -4 de diciembre de 2004-, deberán aproximarse a la notaría electoral más cercana a su domicilio con cualquiera de los siguientes documentos: carnet de identidad, registro único nacional (RUN), libreta de servicio militar o pasaporte, no importa si haya caducado.

Mientras no presenten una carta de renuncia formal a prefecto, todos los candidatos registrados para las elecciones prefecturales están legalmente habilitados para el 4 de diciembre próximo.

A pocas horas para el último día de inscripciones de candidatos a la Prefectura de Cochabamba, sólo dos aspirantes ratificaron sus postulaciones, Jorge Alvarado del MAS y Manfred Reyes Villa de la Alianza de Unidad Cochabambina (AUN).

También están en carrera electoral Carlos Quiroga Blanco de la agrupación Convergencia Democrática Ciudadana (CDC); José Orías, Ahora Cochabamba (AC) y Ramiro Ayala del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR).

Fenece también mañana la presentación a la Corte Nacional Electoral y Cortes Departamentales Electorales del compromiso de pago suscrito ante la Contraloría General de la República por la máxima autoridad del partido político, agrupación ciudadana o pueblo indígena para garantizar las devolución del costo de la papeleta de sufragio para las elecciones generales y prefecturales.

Y también concluye este 5 de septiembre de 2005 el plazo para el registro de alianzas políticas ante el organismo electoral nacional o las departamentales.



Los Presidentes de Bolivia, Perú y Brasil se reunirán este 8

La Paz, (Jatha)



• *Rodríguez*

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó ayer que la reunión de los Presidentes de Bolivia Eduardo Rodríguez, del Perú Alejandro Toledo y del Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, está prevista para el 8 de septiembre en Puerto Maldonado.

Será la primera vez que el Presidente boliviano sostenga un encuentro de carácter internacional, pues había declinado asistir a varias reuniones de presidentes como el reciente encuentro del Grupo de Río.

El Presidente peruano Alejandro Toledo, anunció que este jueves próximo se reunirá con los dos Presidentes al iniciarse la construcción de la carretera Interoceánica.

Jubilados amenazan con tomar instalaciones de la CNS

Potosí, (Jatha)

Como una medida de protesta a la mala atención en el Hospital Obrero, los jubilados de esta capital resolvieron tomar físicamente los predios de la Caja Nacional de Salud (CNE).

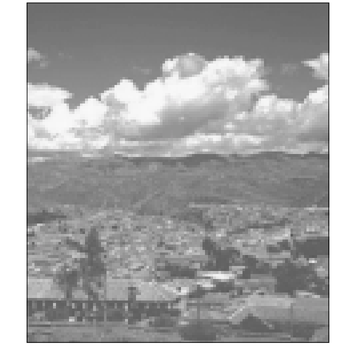
La información fue proporcionada por el dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), Alejandro Gutiérrez, quien participó como delegado de la institución matriz de los trabajadores.

Dijo que los rentistas para ser escuchados, primeramente, iniciarán una movilización en los siguientes días pero antes una comisión del gremio pedirá una audiencia con el administrador de la Caja para dialogar sobre el tema.

"La atención a los rentistas mineros, sobre todo, es mala de parte de los galenos, eso es lo que manifestaron en la asamblea. No estoy diciendo yo como dirigente de la Central Obrera... lo han manifestado los compañeros de base que la atención es pésima y mala", dijo el dirigente cobista.

Chuquisaca y Santa Cruz sellan alianza para las autonomías

Sucre, (Jatha)



• *La capital*

Los Departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz suscribieron una «Alianza Cívico Regional» para así impulsar de forma conjunta el proceso hacia las autonomías en el marco de la Asamblea Constituyente.

Con el propósito de apuntar al proceso de descentralización autonómica y encarar proyectos estratégicos conjuntos, autoridades prefecturales, parlamentarios, movimientos cívicos y representantes de la sociedad civil de ambos departamentos emitieron un manifiesto.

El encuentro se desarrolló en el puente del estrecho Santa Rosa, límite interdepartamental sobre el Río Grande.

El evento contó con la participación de representantes y autoridades de ambos departamentos que enfatizaron en los lazos económicos y sociales que comulgan ambas regiones.

Tribunal define hoy demanda de escaños en favor de Santa Cruz

El Tribunal Constitucional resolverá la procedencia de la demanda cruceña asignando cuatro escaños más a ese Departamento, que ocasionaría la postergación de las elecciones.

Redacción JORNADA

El panorama electoral se torna confuso e incierto por cuanto el Tribunal Constitucional en próximas horas hará conocer la procedencia de la demanda planteada por la brigada parlamentaria de Santa Cruz que manifiesta que según el censo 2001 dicho Departamento cuenta con una migración procedente de otras regiones de quinientas mil personas, exigiendo se le asigne cuatro a cinco escaños parlamentarios adicionales a los que tiene.

Con la sentencia constitucional que necesariamente debe ser fundamentada por el citado Tribunal, se postergará ipso facto las elecciones programadas para el 4 de diciembre visto que se debe efectuar la redistribución de jurisdicciones territoriales por parte del Legislativo en cuyo seno se presentará debate porque las brigadas de La Paz, Oruro y Potosí, rechazan cualesquier intento de disminuir los escaños parlamentarios que poseen. Indican que presentarán demanda contra las elecciones de diciembre por ser inconstitucional la convocatoria.

"Brigadas de La Paz, Oruro y Potosí, rechazan cualesquier intento de disminuir los escaños parlamentarios que poseen".

Nuevas demandas

Se supo que varios parlamentarios se reunieron para presentar acción legal ante el Tribunal pidiendo se declare inconstitucional la convocatoria a elecciones para diciembre y que el actual Presidente transitorio cumpla su deber y juramento para que se elija Presidente y Vicepresidente de la República por el período que falta a 2007.

Cabe recordar que la Senadora Ana María Flores presentó recurso contra la Ley que modifica el Art. 93 Parágrafo III, demanda que no fue admitida por haber sido interpuesta después que se sancionó dicha Ley. Es decir: 1. El Tribunal Constitucional no se pronunció sobre el fondo de la demanda de inconstitucionalidad de las elecciones, presentada por la Senadora Ana María Flores. 2. La Comisión del Tribunal se limitó a señalar que no admitía la demanda por extemporánea porque se debía presentarla antes que se sancione como Ley la modificatoria del Art. 93 parágrafo III.

La Senadora Flores, informó que al tenor del Art. 50 de la Ley del Tribunal Constitucional planteará aclaración y enmienda de la no admisión de su demanda porque la Comisión habría incurrido en contradicciones. Pide que el Tribunal Constitucional aclare y enmiende sobre lo siguiente:

a. Que el TC no se pronunció sobre la demanda de inconstitucionalidad o no de las elecciones, sino que observó que no se cumplió con el Art. 116 de la LTC, misma que dice que las demandas se las puede presentar hasta antes que se sancione una Ley. b. Que no se designó Tribuno o Magistrado Relator ni hubo sentencia.

Ningún Presidente cumplirá un período de 5 años

El Tribunal Constitucional al señalar que no puede pronunciarse sobre el procedimiento de la modificación efectuada en el Parlamento, en los hechos estaría sentando un gravísimo precedente para que a partir de su accionar los gobiernos que sobrevengan sean derrocados cuando se propicie pobladas y se planifique -por corrientes políticas- nuevas violaciones a la Constitución Política del Estado.

La Senadora Flores afirmó que ningún Presidente y Vicepresidente podrá sentirse seguro de cumplir un período de cinco años, pues se estaría dando carta blanca para que a título de descontento de las capas sociales hayan nuevas elecciones generales a breve tiempo y se cambie a Presidentes, Vicepresidentes, Diputados, Senadores. El ordenamiento jurídico y la institucionalidad democrática están en peligro por el caos y anarquía que se avecina, para evitar que ello ocurra el Tribunal Constitucional está en el deber de fundamentar que no se haya vulnerado la Constitución de la manera que se la hizo, con una "reconsideración" de otra "reconsideración", aquí ya no se trata de aplicar la letra muerta de una norma subalterna a la Constitución, (LTC) de señalar que no se hubiera cumplido con un requisito de procedimiento sino de ver, leer, que el texto de la Ley de modificación del Art. 93 parágrafo III es inconstitucional como son los actos y actuados del Presidente de la República transitorio que no ha cumplido con el juramento prestado a tiempo de asumir la Presidencia de la República en la Casa de la Libertad, en Sucre.

El Dr. Rodríguez, debe hacer que se elija Presidente y Vicepresidente solo por el período 2005 al 2007, de lo contrario la verdad histórica de los acontecimientos nacionales se volcarán contra su gobierno y puede ser demandado con juicio de responsabilidades, porque después del 4 de diciembre los que pierdan en las urnas, sean de derecha o de izquierda, armarán el pandemonium y la vía de eclosión social armada peligrosa para la vigencia del Estado y unidad nacional, afirmó la parlamentaria.

Choferes, cocaleros y sin tierra inician medidas de presión

La Paz, (Jatha)

Choferes, cocaleros y los integrantes del Movimiento Sin Tierra (MST) anunciaron medidas de presión a partir de hoy lunes para exigir del gobierno atención a sus demandas.

Los chóferes sindicalizados iniciarán sus protestas con el desacato a la restricción vehicular además de presentar un Amparo Constitucional contra la norma.

El Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Chóferes 1ro de Mayo, Franklin Durán informó que el último ampliado del sector determinó iniciar medidas de presión contra la construcción del tren elevado para precautelar sus fuentes de trabajo.

Pese a la oposición y protesta de los chóferes sindicalizados, el Gobierno Municipal de La Paz, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, lanzó la licitación pública internacional para la construcción del Tren Elevado que partirá en la calle 26 de Cota Cota hasta la calle Colón y tendrá una inversión de 73 millones de dólares.

«Es el inicio de una serie de medidas que vamos a hacer hacia el futuro hasta que el honorable Alcalde desista de su posición. Sabemos que puede ser que a la población no le guste pero nosotros estamos en la obligación de defender las áreas de trabajo», explicó el dirigente.

Añadió que además de no acatar la restricción vehicular se organiza para el miércoles un bloqueo en la ciudad sede de gobierno y a partir de un nuevo ampliado se definirá si ingresan al paro de actividades que puede ser escalonado hasta llegar al indefinido.

«Estamos en la posibilidad de entrar en la huelga general indefinida», advirtió al informar que a través de la vía legal en las próximas horas presentarán un Amparo Constitucional contra la restricción vehicular.

Para los chóferes sindicalizados la licitación del tren elevado lanzada la semana pasada por la Alcaldía de La Paz no es legal porque esta competencia corresponde a la Superintendencia de Transportes.

El autotransporte sindicalizado sostiene que la restricción vehicular es inconstitucional porque la Constitución es clara y señala que nadie puede privar del derecho a la libre circulación en el territorio nacional.

«Estamos presentando un Amparo contra esa medida y si en el pasado hemos aceptado es porque queríamos coadyuvar pensando que el Alcalde iba a ser solidario con los transportistas pero hoy no», explicó al agregar que también presentarán un segundo recurso porque la Alcaldía no es la facultada para licitar concesiones y es la Superintendencia la que debe encargarse de ésta labor.


Foto: JORNADA

El reinicio del conflicto en la zona se originó por la determinación del gobierno de trasladar el puesto de control de la Digeco de Unduavi a la Rinconada.

Cocaleros

Los cocaleros de los Yungas ratificaron el inicio del bloqueo de caminos desde hoy lunes en rechazo al traslado del puesto de control a la Rinconada. La medida de presión se extenderá a la carretera La Paz-Oruro.

Al último ampliado realizado en Chulumani asistieron representantes de las centrales, subcentrales, mujeres de las distintas comunidades de la zona de los Yungas que constituyen las nueve regionales de las seis federaciones de productores de coca para hablar sobre la Rinconada y determinar medidas de presión.

Eulogio Condori, presidente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), informó que las regionales ya se organizaron para iniciar desde este lunes el bloqueo de caminos porque el gobierno no tiene intenciones de iniciar el diálogo con el sector.

«El lunes es un hecho el bloqueo contundente en toda la región», aseguró Condori al descartar una posible división del sector especialmente de la región de La Asunta y Coripata.

El dirigente informó que ADEPCOCA envió una serie de cartas a distintas autoridades del Poder Ejecutivo sin obtener respuesta alguna a sus demandas.

Aseguran que el gobierno no quiere escuchar las propuestas de solución que quieren hacer conocer los cocaleros y se niegan a iniciar el diálogo, lo que motiva el inicio de las medidas de presión.

Sin Tierra

A estos sectores se suman los del Movimiento Sin Tierra que anunciaron para esta semana la ocupación de propiedades a nivel nacional, luego que el gobierno no soluciona el tema de la tierra.

Angel Durán, ex Secretario Ejecutivo del sector, afirmó que en distintas regiones, el MST ya organizó un cronograma para proceder a la ocupación por la fuerza de propiedades que no cumplen una función social y solo son tierras de engorde.

En operativos antidrogas incautan 46 kilos y arrestan a 16 personas

Santa Cruz, (Jatha)

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) de Santa Cruz realizó varios operativos y decomisó 46 kilos de cocaína, además que se aprehendió a 16 personas.



Foto: JATHA

Un kilo y 846 gramos de droga escondida en una maleta

Según el reporte oficial, el primer caso tuvo lugar en la terminal bimodal, donde los efectivos antinarcóticos apresaron a un sujeto que intentaba partir en un tren a Puerto Quijarro con un kilo y 846 gramos de droga escondida en una maleta.

En tanto, que en las oficinas de Courrier "Transfer Latino", se decomisó una encomienda con dos latas de leche en polvo, además de otras pequeñas, que contenían un total de 1.922 gramos de cocaína.

De acuerdo al Director de la FELCN, Jorge Águila, la remitente fue identificada como Ana Padilla Valverde Montavol y el consignatario en Barcelona (España) era José Guerrero Morillo.

Por otra parte, en la tranca de la Angostura, los efectivos policiales, interceptaron cuatro envíos consecutivos de droga desde Cochabamba, en el operativo, apresaron a siete individuos en un vehículo particular donde se encontró 18 kilos y 232 gramos de estupefaciente.

Horas más tarde en el mismo lugar retuvieron a dos sujetos con 7 kilos y 234 gramos del alcaloide, así como a cuatro personas que fueron halladas con 12 kilos de cocaína. Posteriormente, arrestaron a un hombre con 4 kilos y 506 gramos del tóxico.

Se conoció también que la noche del jueves 1 de septiembre, se descubrió un laboratorio casero de cristalización de droga en un inmueble ubicado a 10 kilómetros de la carretera a Cotoca.

En el lugar había químicos, maquinaria, garrafa, cocinillas, estufas, una prensa y otros implementos con los que, se presume, refinaron unos 10 kilos de cocaína.

Extraditan a mujer acusada de participar de tres asesinatos

Santa Cruz, (Jatha)

Bajo una estricta custodia, la boliviana Bianca Andrea Gutiérrez Rosado llegó de Argentina para enfrentar un proceso penal acusada de ser participe de tres asesinatos.

De acuerdo la información de autoridades policiales, la ciudadana, quien tiene un bebe, intentó evadir la justicia escudándose en su estado de gravidez. Sin embargo, las oportunas acciones lograron su extradición.

La sindicada es acusada junto a su novio, Marcelo Eduardo Álvarez Vargas, quien se encuentra en territorio boliviano desde hace un mes, de asesinar a tres personas para robar dinero.

Las investigaciones de la Policía Técnica Judicial, a cargo del Fiscal, Wálter Roca, señalan que el 10 de abril de 2003 la pareja degolló a Elena Loayza Vda. de Rojas (93) y a su hija Arminda Rojas Loayza.

Por las indagaciones policiales se conoce que la mujer era nieta y sobrina de las fallecidas y tras el crimen, junto a su novio, robaron 20 mil dólares que utilizaron para comprarse bienes.

Sin embargo, el 12 de abril de 2004 la pareja, nuevamente se ve implicada en otro hecho de sangre del gerente comercial de Copenac, Cristian Rioja Mercado, a quien mataron a balazos por móviles económicos.

Fiscalía y Suprema difieren sobre llamado a militares

Sucre(Jatha)

La Fiscalía General de la República y la Sala Penal Primera de la Corte Suprema de Justicia de la Nación hicieron patente una vez más su divorcio en el trámite del juicio de responsabilidades por los hechos de "octubre negro".

Mientras la Corte ratificó que debería convocarse a los actuales jefes de área del Ejército Nacional, el Ministerio Público reiteró que llamará a las ex autoridades y, es más, lanzó la advertencia de promover su arresto en caso de que no concurran a la declaración informativa que debía arrancar el viernes.

El Ministro Presidente de la Sala Penal Primera de la Corte, Jaime Ampuero, aclaró que el pasado jueves, no había adelantado criterio respecto a la objeción planteada aquel día por las Fuerzas Armadas sobre la inconveniencia de que se cite a declarar a los jefes militares del año 2003. Indicó que simplemente había ratificado el tenor del Auto Supremo por el que el 16 de agosto fue levantado el secreto militar.

«La Resolución de esta Sala, de 16 de agosto, establece expresamente que el secreto militar se levanta para que concurran a prestar su declaración el Comandante en Jefe de las FF.AA. y los Comandantes de Fuerza», señaló.

Consultado sobre el plazo que tenía el Fiscal General para responder a la objeción del Ejército dijo que debería darse en el término de 3 días, aunque aclaró que era una atribución privativa el hacerlo o no.

En caso de no hacerlo, y de recibirse otro pedido de las FF.AA. la Sala que preside tendrá que pronunciarse como mejor juzgue conveniente.

«Entretanto, esperamos la respuesta del Fiscal General o dependerá del accionar del Jefe del Ministerio Público es decir que, atendiendo aquella observación y el pedido que se hace, reconduzca la acción investigativa», señaló.

Bolivianos detenidos con cocaína en el estómago en norte argentino

Buenos Aires, (EFE)

Dos bolivianos fueron detenidos en la provincia argentina de Jujuy después de comprobarse que en sus estómagos transportaban 75 cápsulas con cocaína, informó ayer la Gendarmería Nacional.

Las detenciones tuvieron lugar cuando gendarmes transitaban por una carretera argentina cercana a la frontera con Bolivia, a unos 1.600 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Los agentes detuvieron el auto en el que se trasladaban los dos hombres, cuya identidad no fue proporcionada, y tras "detectar movimientos extraños", los llevaron a un hospital cercano para que pudieran ser examinados.

Tras la revisión, los médicos advirtieron la presencia de 75 cápsulas que en su interior que contenían cocaína de alta pureza, con un peso total de poco más de 1,2 kilo.

EDICTO

EL DR. OSVALDO OSINAGA VARGAS, JUEZ OCTAVO DE PARTIDO DE FAMILIA DE LA CAPITAL EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO SEPTIMO DE PARTIDO DE FAMILIA, ETC.- HACE SABER: Que por el presente edicto se notifique, se cite y emplace a CARMEN MOLINA ZAPANA para que por si o mediante apoderado legal asuman defensa dentro del proceso familiar seguido por BENJAMIN LOPEZ CALDERON, sobre divorcio, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe.- MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FS. 6, 6 VTA. DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ SÉPTIMO DE PARTIDO DE FAMILIA, Incoa demanda de Divorcio absoluto por las razones que indica.- Otrosí.- Adjunta pruebas preconstituida.- Otrosí 2.- En cuanto a las medidas provisionales adjunto acuerdo transaccional. Otrosí 3.- Honorarios profesionales.- Otrosí 4.- Solicita desglose.- Otrosí 5.- Domicilio.- BENJAMIN LOPEZ CALDERON, mayor de edad, hábil por derecho con C.I. Nº 2222450 L.P., domiciliado en la calle Max paredes Nº 933 de la Zona de San Pedro, ante las consideraciones de su digna autoridad con todo respeto expone y pide:- Por la Libreta de Familia adjunta, se acredita que contraje matrimonio civil, en fecha 16 de Octubre de 1979, con la persona que responde al nombre de CARMEN MOLINA ZAPANA, con el único propósito de formar un hogar estable y duradero, ejemplo de la sociedad en que vivimos, pero sucede que esos deseos tan buenos, han sido truncados por el mal carácter y el comportamiento de mi citada esposa, razón por la cual nos encontramos separados libres y voluntariamente por espacio de más de tres años, como producto de esta unión ha nacido tres hijos de nombres Michael Gabriel, Alvaro Benjamín, Ronald Pedro López Molina, todos mayores de edad, cuya tutela esta a cargo del padre, en relación a los bienes muebles e inmuebles no se han adquirido ninguno, existido al presente una renuncian expresa y voluntaria en cuanto a la asistencia familiar por parte de CARMEN MOLINA ZAPANA. En dicho lapso de tiempo (de separación) no hemos podido arribar a una reconciliación y de acuerdo al tiempo transcurrido la única solución es el divorcio absoluto, como consta en el acuerdo transaccional que me permito acompañar.- En tal virtud inicio acción de Divorcio en contra de CARMEN MOLINA ZAPANA, con C.I. 2473160 L.P., mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la calle Eloy Salmón Nº 1180, Zona Gran Poder de esta ciudad, en aplicación del Art. 131 del Código de Familia, solicitando respetuosamente a su autoridad que luego de concluido con los tramites de rigor se dicte SENTENCIA DECLARANDO PROBADA, la demanda en todas sus partes y en ejecución de la misma, se ordene a la Dirección general de Registros Civiles para la Cancelación de la Partida de Matrimonio y sea con los recaudos de ley.- Otrosí 1.- En calidad de prueba preconstituida me permito adjuntar. Libreta de matrimonio de fecha 16 de Octubre de 1979. Acuerdo Transaccional donde se determina claramente la separación de tres años. Denuncia interpuesta ante la Fiscalía de Familia de fecha 12 de Octubre de 2000, en originales, la misma que pido se tenga presente para la acción de DIVORCIO, asimismo dentro del término probatorio aportare mayores elementos de pruebas.- Otrosí 2.- En cuanto a las medidas provisionales adjunto el respectivo Acuerdo Transaccional de fecha 30 de Octubre de 2004 años suscrito entre ambos esposos.- Otrosí 3.- Observando lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley de la Abogacía el suscrito abogado patrocinante declara que en materia de honorarios profesionales estará a lo fijado en la correspondiente iguala profesional, tomando en cuenta lo dispuesto el Art. 7 y el Art. 35 Lit. f) del Código de Ética Profesional para el ejercicio de la Abogacía.- Otrosí 4.- Una vez que su autoridad tome conocimiento de todo lo indicado, por ser documentos que recaigan tal importancia para la parte demandante, tengo a bien solicitar a su Autoridad el correspondiente Desglose de los Documentos debidamente presentados como prueba preconstituida, quedando en su lugar fotocopias legalizada.- Otrosí 5.- Para efectos procésales señalo domicilio en la Calle Yanacocha, Nº 428, 2do. Piso Of. 15.- "JUSTOS Y VERDADEROS SON TUS CAMINOS...".- La Paz, 18 de Diciembre de 2004.- Firma y Sello: Alberto Aviar Sánchez.- ABOGADO.- Firma: BENJAMIN LOPEZ CALDERON.- INTERESADO.- DECRETO CURSANTE A FOJAS 9 VUELTA DE OBRADOS.- A, 5 de Febrero del 2005.- Subsanado lo extrañado, se admite la presente demanda en cuanto hubiera lugar en derecho TRASLADO a CARMEN MOLINA ZAPANA, con citación y emplazamiento personal conforme a ley.- De acuerdo al Art. 388 del Código de Familia como primera medida provisional se dispone la separación personal de los cónyuges.- Al Otrosí 1 del Memorial de fs. 6: Por adjuntado.- Al Otrosí 2: Por adjuntado y TRASLADO.- Al Otrosí 3: se tiene presente.- Al Otrosí 4: Procédase al desglose de las pieza aparejadas por el impetrante, debiendo quedar fotocopias legalizadas en su lugar.- Al Otrosi 5: Por señalado el domicilio procesal.- Al Otrosí del memorial que antecede: Por adjuntado.- Firma y sello: Dr. Hugo Andrés Jáuregui O.- JUEZ.- Juzgado Séptimo de Partido de Familia.- La Paz - Bolivia.- Firma y Sello: ANTE MI: Dr. José Angel Ponce Rivas.- Secretario Abogado.- Juzgado Séptimo de Partido de Familia.- La Paz - Bolivia.- AUTO CURSANTE A FOJAS 21 VTA. DE OBRADOS.- A, 26 de Julio de 2005.- VISTOS: Habiendo cumplido con el juramento de ley cítese a CARMEN MOLINA ZAPANA con la acción de divorcio mediante edictos publicados en un órgano de prensa de circulación nacional por tres veces consecutivas con intervalos no menores a cinco días bajo conminatoria de nombrársele Defensor de Oficio lo represente si no asume defensa dentro del término de ley.- Firma y Sello.- Dr. Osvaldo Osinaga Vargas.- JUEZ.- Juzgado Octavo de Partido de Familia en suplencia legal del Juzgado Séptimo De Partido De Familia.- La Paz – Bolivia.- Firma y Sello. ANTE MI: Dr. José Ángel Ponce Rivas.- Secretario - Abogado.- Juzgado Séptimo de Partido de Familia.- La Paz – Bolivia.- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO AÑOS.- P.O. del J. 7mo. de P. de F.- Firmado: Dr. José Angel Ponce Rivas.- Secretario - Abogado.- Juzgado 7mo. de Partido de Familia.- La Paz - Bolivia.- F/016203

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior. Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

EDICTO

EL DOCTOR ALFREDO ORELLANA AGUILAR, JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL LA PAZ - BOLIVIA. HACE SABER: Por el presente Edicto que cita llama y emplaza a: CASIMIRO QUISBERT VERA para que por si o mediante apoderado asuma defensa, dentro del proceso civil Ejecutivo seguido por "MUTUAL LA PAZ", representada legalmente por Heidi Helenka Julia Pino Antezana y Silvana Karim Suárez Padilla, contra CASIMIRO QUISBERT VERA, sobre COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, cuyo tenor es como a continuación sigue y se transcribe: MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DIECISIETE A DIECIOCHO DE OBRADOS. SEÑOR JUEZ DE PARTIDO EN LO CIVIL.- APERSONAMIENTO.- OTROSÍ.- INTERPONE PROCESO DE EJECUCIÓN COACTIVA CIVIL.- OTROSÍ.- SU CONTENIDO.- MARIA E. B. DE PARAVICINI, con C.I. No. 476175 L.P., mayor de edad, de profesión Abogado, con domicilio en Av. 16 de Julio esq. Bueno de esta ciudad, hábil a los efectos de ley, ante su autoridad presentándome expreso: En mérito al Poder Notarial No. 190198 que adjunto, conferido en mi favor por los Sres. Ing. Carlos Cardozo Gonzáles, Lic. Jorge Ayllón Zamorano, Lic. Zulema Prado Arispe, Lic. Juan Carlos Iturri Salmón, Lic. Manuel Arana Navarro, en sus calidades de Presidente, Vicepresidente y Directores respectivamente de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Paz", me apersono a su despacho y solicito que, posteriores providencias me haga conocer en el domicilio a señalar. OTROSI.- En el inicio de mi mandato y conforme a las facultades conferidas, interpongo proceso de ejecución coactiva civil en mérito a la documentación que se acompaña y al amparo de los arts. 48 y siguientes de la ley N° 1760. I.- VALIDEZ Y EFICACIA DEL TITULO COACTIVO: Como se desprende del Testimonio No. 718/1997 emitido por la Notaría de 1ra. Clase No. 031 de la Notario Melvy Lazarte Jové, se tiene la Escritura Publica de Préstamo de Dinero a intereses y con garantía hipotecaria, que otorga la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Paz", en favor del Sr. Casimiro Quisbert Vera, por la suma de dólares norteamericanos sesenta mil con 00/100 ($us. 60.000.) de fecha 16 de octubre de 1997 en la ciudad de La Paz. II. PLAZO VENCIDO.- En cumplimiento de la cláusula décima sexta de la Escritura Pública antes referida y del Informe de Cobranzas de Prestamos se tiene que el préstamo No. 00-34-020535-2 en moneda extranjera que corresponde al Sr. Casimiro Quisbert Vera, al 19 de febrero, de 1998 incurrió en mora de tres cuotas.- III.- FORMALIZA DEMANDA.- Por lo anteriormente señalado, teniendo en consideración la cláusula décima séptima de Título Coactivo y, de conformidad a lo establecido en los arts. 327 del Código de Procedimiento Civil Ir Art. 48 de la Ley No. 1760, formalizo demanda de ejecución (Coactiva Civil contra CASIMIRO QUISBERT VERA con C.I. No. 2033958 L.P., hábil por derecho y con domicilio en calle Nataniel Aguirre Nº 934 de la zona de Miraflores de la ciudad de La Paz, para que pague la suma de dinero, líquida, exigible y de plazo vencido adeudada de cincuenta y nueve mil setecientos noventa con 46/100 dólares norteamericanos ($us. 59.790,46 dólares norteamericanos), mas el interés pactado de 14,10% (catorce punto diez), protestando de mi parte reconocer justos y legítimos pagos si los hubiera. IV.- PETITORIO.- 4.1.- SENTENCIA.- De conformidad a lo establecido por el Art. 49 parágrafo II, de la Ley NI 1760, -solicito a su digna autoridad se sirva declarar PROBADALA. DEMANDA DE EJECUCIÓN COACTIVA CIVIL, disponiendo el embargo conforme lo establecen los Arts. 496 y 502 del Código de Procedimiento Civil, y llevar adelante la ejecución coactiva hasta hacerse efectiva la suma reclamada, intereses, gastos si costas dentro del plazo de tres días, bajo apercibimiento de procederse al remate dé los bienes embargados y por embargarse de los coactivados en subasta pública y con las formalidades de ley. OTROSÍ I.- Dando cumplimiento en forma expresa a lo establecido por el art. 330 del Código de Procedimiento Civil, adjunto en calidad de prueba literal, el título coactivo civil y liquidación correspondiente que acreditan la existencia de la obligación líquida, exigible y de plazo vencido. OTROSÍ II.- Con referencia a los honorarios profesionales, anuncio que tengo suscrita la iguala profesional respectiva con la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "La Paz". OTROSÍ III.- Señalo domicilio procesal, calle Yanacocha Nº 301, Piso 5, Of. 5.- Fe en el Derecho, como el mejor instrumento para la convivencia humana. La Paz, 10 de junio de 1998. FIRMA Y SELLO: IVAN E. ORDÓÑEZ GUIJARRO.- ABOGADO FIRMA Y SELLO: DRA. MARIA ELENA B. DE PARAVICINI.APODERADA.- MUTUAL "LA PAZ". MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y TRES DE OBRADOS. Sr. JUEZ 5to. DE PARTIDO EN LO CIVIL. Solicita notificación por Edictos, adjunta informe de identificación Policía Nacional. MÁS OTROSÍES.- Su contenido.- "MUTUAL LA PAZ", Asociación representada por 1 as Abogadas HEIDI HELENKA JULIA PINO ANTEZANA Y SILVANA KARIM SUAREZ PADILLA en su calidad de Apoderadas legales, dentro del Proceso Ejecutivo seguido contra QUISBERT VERA CASIMIRO presentándome ante su autoridad con respeto exponen y dicen: que; se adjunta al presente memorial el respectivo Informe y/o calificado domiciliario del ejecutado del mismo se puede establecer que no se cuenta con tarjeta prontuario en dependencias de Identificación de la Policía Nacional, por lo que se desconoce su Domicilio. Por lo mismo solicitamos ordene su autoridad su notificación y citación mediante publicación de Edictos conforme procedimiento Arts. 124 y 125 del C.P.C., sea con las formalidades que corresponda. OTROSÍ 1ro.- Solicitamos ordene su autoridad se nos extienda fotocopias simples de todo el expediente y alternativamente también fotocopias legalizadas y sea con las formalidades que corresponda. Será Justicia, etc. La Paz, 17 de junio del 2005. FIRMA Y SELLO: DR. KARTIN BUSSON OBLITAS. ABOGADO.- FIRMA Y SELLO: HEIDI HELENKA PINO ANTEZANA.- APODERADO LEGAL.- MUTUAL "LA PAZ". DECRETO CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y TRES VUELTA DE OBRADOS. A, 21 de junio de 2005. En mérito al certificado emanado por la Dirección de Identificación Personal, teniendo presente lo expuesto, en el memorial que antecede notifíquese mediante edictos a: CASIMIRO QUISBERT VERA, con los actuados pertinentes de conformidad a lo dispuesto por el art. 124 del Código de Procedimiento Civil debiendo realizarse las notificaciones con los edictos en un órgano de prensa de circulación nacional previo juramento de ley. FIRMA Y SELLO: DR. ALFREDO ORELLANA AGUILAR. JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- LA PAZ – BOLIVIA. FIRMA Y SELLO: ANTE Mí: DRA. ANA MARIA MURILLO MICHEL.SECRETARIA - ABOGADA.- JUZGADO QUINTO DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- LA PAZ – BOLIVIA. El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz a los ocho días del mes de agosto de dos mil cinco años. Firmado: Dra.Ana María Murillo Michél. Secretaria – Abogada. Juzgado 5to. de Partido en lo Civil – Comercial. La Paz – Bolivia. R/000015

Katrina: Sigue el caos, policías se suicidan y otros abandonan puestos

Nueva Orleans (EEUU), (EFE)

La crisis que vive Nueva Orleans desde que el huracán Katrina golpeó la ciudad ha afectado de forma especial a la policía de la ciudad, donde 200 agentes han abandonado sus puestos y dos se han suicidado desde principios de semana.


Foto: EFE.
Los policías ya no aguantan el caos que se vive al no poder controlar la ciudad.

El Alcalde de la ciudad, Ray Nagin, repitió ayer ante la televisión local WWL que la escasa seguridad y ley que se podía encontrar en la ciudad durante los tres primeros días de la crisis era mantenida gracias sólo a la labor de los 1.500 agentes de la ciudad que se mantuvieron en sus puestos.

Nagin destacó que los agentes se enfrentaron en solitario a la degradación social que se vivía en la ciudad, sin asistencia de otros cuerpos de seguridad estatales y federales y que en muchos casos los agentes trabajaron con la munición para sus armas prácticamente agotada.

DELINCUENCIA

Durante los tres primeros días que siguieron a la llegada del Katrina, el pasado lunes, la anarquía imperó en la ciudad, con pandillas armadas que camparon a sus anchas por distintos barrios.

Los saqueos, pillajes, robos, violaciones y asesinatos fueron cotidianos en algunos puntos de la ciudad.

Los agentes de la policía local fueron capaces de patrullar en algunas áreas pero durante la noche tenían que refugiarse en sus comisarías ante el acoso de las pandillas armadas.

En una de las comisarias de la ciudad los agentes colgaron una pancarta en la que se leía "Fort Apache", en referencia al apodo con que el que se conocía en los años 1970 a una comisaria del barrio del Bronx (Nueva York), una de las zonas más violentas del país.

AYUDA

El pasado viernes, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, dijo que la ONU estará satisfecha "de trabajar con otros actores de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos del Presidente Bush y su gobierno, la Cruz Roja de EEUU y otras organizaciones humanitarias estadounidenses que han sido nuestros socios en el pasado".

Mientras tanto la Guardia Nacional de Puerto Rico envió anoche una unidad de purificación de agua al estado de Luisiana para brindar ayuda a los afectados por el paso del huracán Katrina, anunció el ayudante general Francisco Márquez.

El general especificó en un comunicado de prensa que el Destacamento 219 de Purificación de Agua, compuesto por 14 hombres y dos mujeres, tendrá la misión de instalar y operar el sistema.

El Destacamento llevará a Luisiana más de 59.000 kilos de equipo, que incluye dos unidades de purificación de agua por ósmosis inversa, generadores, cuatro vehículos para mover equipo y químicos para operar por 30 días.

El Presidente venezolano, Hugo Chávez, ordenó el envío de un millón de barriles de gasolina a EEUU y elevó a cinco millones de dólares la ayuda humanitaria para a paliar el desastre del huracán "Katrina" en el sur de ese país. Defendió ayer su derecho de criticar al Gobierno de EEUU por la falta de previsión ante el anunciado paso del huracán, que dejó un número aún por determinar de muertos, miles de damnificados y millonarias pérdidas materiales.

"Hemos decidido enviar un millón de barriles de gasolina hacia allá", informó Chávez, El Presidente venezolano anunció además que elevó su ofrecimiento de ayuda humanitaria de un millón a cinco millones de dólares, en su programa de radio y televisión.

En Brasil subieron a 14 las víctimas por el naufragio

Río de Janeiro, (EFE)

El hallazgo de un cadáver ayer en la bahía de Sao José, en el estado brasileño de Marañón, elevó a 14 los muertos en el naufragio de un barco pesquero ocurrido el jueves pasado en esa región del norte del país.

El Cuerpo de Bomberos de Marañón informó hoy de que el hallazgo del cuerpo de Luiz Carlos Coutinho Machado, de 21 años, puso fin a los trabajos de búsqueda debido a que no hay más personas que hayan sido denunciadas como desaparecidas en el accidente.

Entre las 14 víctimas figuran varios niños y adolescentes que formaban parte de un grupo de danzas folclóricas.

El naufragio se produjo cuando la embarcación, en la que viajaban 24 personas, un número superior a su capacidad, se hundió en medio de un fuerte oleaje en la bahía de Sao José, una profunda entrada del océano Atlántico en Marañón.

El barco Estrella Guía I, dedicado a la pesca y que, según las autoridades navales, apenas era adecuado para dos personas y no tenía licencia para transportar pasajeros, se hundió en medio de un fuerte oleaje.

Ecuador se resiste calificar de terroristas a las FARC

Quito, (EFE)

El Gobierno de Ecuador ratificó su posición de calificar a la guerrilla de las FARC como «grupo irregular» y se resistió a nombrarla como «terrorista», pese a las críticas del Ejecutivo de Bogotá, que tildó esa visión de «miope», informó ayer la prensa local.

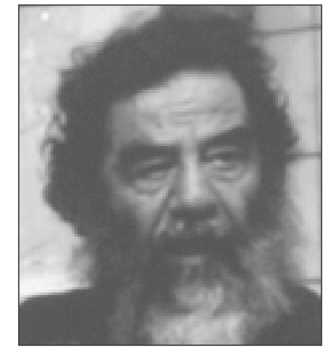
El pasado jueves el Ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, explicó que Ecuador no considera «terrorista» a las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo que «ofendió» al Gobierno del presidente colombiano, Alvaro Uribe.

Uribe indicó el viernes que la posición e Jarrín era «miope» y que las FARC «sí son terroristas por la manera como maltratan a la sociedad y por la manera como desconocen las normas humanitarias y por la fuente de su financiación: el narcotráfico y el secuestro».

Fuentes del Ministerio de Defensa en Quito precisaron al diario «Expreso» que las declaraciones de Jarrín coinciden con «la posición tradicional de Ecuador respecto al conflicto colombiano, que es de absoluta no intervención».

Sadam afrontará su primer juicio tras referéndum constitucional

Bagdad, (EFE)


• *Sadam Husein*

El depuesto dictador iraquí Sadam Husein hará frente el próximo 19 de octubre al primero de los juicios que tiene pendientes por crímenes contra la humanidad, defendido por un nuevo equipo legal que aún no ha elegido.

Junto a Sadam comparecerán otros siete altos cargos de su régimen,

La fecha definitiva ha sido elegida en consideración al proceso político en Irak, admitió hoy el portavoz del actual Gobierno iraquí, Laiz Kubba.

Cuatro días antes, los iraquíes están convocados a las urnas para decidir si aceptan o rechazan el borrador de la nueva Constitución, consensuado por chiíes y kurdos con las objeciones de la comunidad suní, fiel al déspota.

Pastrana destaca papel de Fidel en busca de la paz

Bogotá, (EFE)

El ex Presidente colombiano Andrés Pastrana destaca en un libro que publicará hoy los aportes del gobernante de Cuba, Fidel Castro, a la búsqueda de la paz en Colombia mediante su apoyo al diálogo con la guerrilla.

El conservador Pastrana, que gobernó Colombia entre 1998 y 2002, elogia el papel de Castro en «Palabra bajo fuego», obra de quinientas páginas que recoge sus memorias y tiene un prólogo del ex Presidente de EEUU Bill Clinton (1993-2001).

El libro, trata del fallido proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la gestión internacional y la modernización militar del país. Pastrana, que pese a ser un fuerte opositor de su sucesor, Alvaro Uribe, el mes pasado aceptó la oferta de éste de ser embajador en Washington, habla también de contactos con emisarios de los paramilitares de derecha, en los que participaron el ex Presidente español Felipe González.

Lagos cree que integración en Mercosur funciona muy poco

Buenos Aires, (EFE)


• *Ricardo Lagos*

El Presidente de Chile, Ricardo Lagos, dijo al diario argentino Clarín que las políticas de integración como el Mercosur «están funcionando muy poco» ya que «por el deseo de avanzar más rápido, se demora más».

El mandatario consideró que "lo más concreto que ahora está entre manos es la integración desde el punto de vista de la infraestructura y del denominado anillo energético, pero la integración política ha ido más lenta".

"Nos ponemos a discutir cosas más abstractas, como que vamos a hacer un Parlamento latinoamericano, cuando en realidad la integración política pasa primero por una coordinación mucho más clara entre gobiernos", dijo.

Brasil goleó a Chile y selló su nombre en Alemania 2006

Brasilia, (EFE)

Brasil garantizó ayer matemáticamente su clasificación al Mundial de Alemania 2006 al golear por 5-0 a Chile con una exhibición de lujo de su nuevo «cuarteto mágico», integrado por los madridistas Ronaldo y Robinho, y por Kaká y Adriano.



Foto: EFE.

El festejo de uno de los tres goles marcados por Adriano, frente a los chilenos.

Además de Adriano, autor de tres de los cinco goles, fue Robinho, la más nueva contratación del Real Madrid y quien sustituyó al suspendido Ronaldinho Gaúcho como titular del equipo cinco veces campeón del mundo, el que más brilló en un partido que prácticamente se limitó a la apisonadora brasileña del primer tiempo.

La gran actuación del nuevo cuarteto ofensivo confirmó la previsión de Parreira de que sufrirá un «lindo» dolor de cabeza en los próximos partidos, cuando Ronaldinho Gaúcho regrese al equipo tras cumplir la fecha de suspensión, ya que tendrá que dejar en el banquillo a uno de sus cinco astros.

Con los tres puntos de ayer y faltando aún dos jornadas para el final de las eliminatorias, Brasil, cinco veces campeón mundial, obtuvo anticipadamente el derecho a defender el título que conquistó en 2002.

Robinho, ya en el primer minuto del partido y con un balonazo desde lejos que pasó por encima de la portería de Tapia, dejó claro que la orden de Parreira había sido atacar desde un comienzo y definir la clasificación a toda costa.

Finalmente a los once minutos Juan, de cabeza, abrió el marcador al rematar en el área un levantamiento desde la izquierda.

Diez minutos después, en una vistosa y rápida jugada en la que participó todo el «cuarteto mágico», Robinho anotó el suyo tras recibir un pase corto dentro del área de Ronaldo.

Adriano, tras una pase perfecto de Robinho, aumentó a tres la ventaja a los 26 minutos, y venció nuevamente la portería de Tapia tres minutos después al rematar de cabeza un balón levantado desde un saque de esquina por Zé Roberto.

Chile, que jugó en la defensa, intentó por medio de contragolpes acercarse a Dida, pero no llegó a incomodar al portero brasileño prácticamente en ninguna ocasión. Los chilenos carecieron de un atacante que amenazara a Brasil.

Zé Roberto, como una sombra de Pizarro, al que terminó anulando, cometió en apenas cinco minutos dos faltas violentas sobre el hombre creativo de Chile, que ya había perdido pocas horas antes del partido por una contusión a Marcelo Salas, su otra estrella.

Los últimos diez minutos del primer tiempo fueron los mejores de Chile, que consiguió recuperar el balón e hilvanar algunas jugadas.

Brasil frenó aún más su ritmo tras la salida de Roberto Carlos, que sintió un tirón en una pierna durante una jugada ofensiva.

Del segundo tiempo sólo se salvó el contraataque brasileño en el último minuto del partido en el que Adriano, tras otro pase de Robinho, puso la cifra definitiva.

ALINEACIONES

Brasil: Dida; Cafú, Lúcio, Juan, Roberto Carlos (Juninho Pernambucano, m.65), Emerson (Gilberto Silva, m.58), Zé Roberto, Kaká, Robinho; Adriano y Ronaldo (Ricardinho, m.46). Director técnico: Carlos Alberto Parreira.

Chile: Nelson Tapia; Ricardo Rojas, Luis Fuentes, Pablo Contreras (Acuña, m.58); Cristián Alvarez, Rodrigo Meléndez, Claudio Maldonado, Rodrigo Tello (Pérez, m.58), David Pizarro; Eduardo Rubio y Mauricio Pinilla (Jiménez, m.58). Director técnico: Nelson Acosta. Arbitro: Carlos Amarilla, Estadio Mané Garrincha.

Hernán Crespo pone cerco a Ronaldo como goleador

Redacción JORNADA EFE

El brasileño Ronaldo, con nueve goles, continúa liderando la clasificación de máximos anotadores de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Alemania 2006 tras la disputa de la decimosexta jornada, en la que no logró marcar.

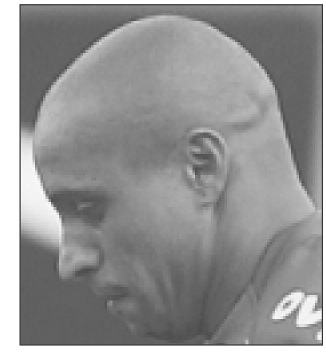
Con dos menos se encuentran el argentino Hernán Crespo y el paraguayo José Saturnino Cardozo, mientras que su compatriota Adriano ya suma cinco tras los tres logrados en el partido ante Chile.

Con nueve goles: Ronaldo (3p) (Brasil). Con siete goles: Hernán Crespo (Argentina); José Saturnino Cardozo (1p) (Paraguay). Con seis goles: Diego Forlán (Uruguay); Ruberth Morán (Venezuela). Con cinco goles: Edison Méndez, Agustín Delgado (Ecuador); Kaká y Adriano (Brasil); Javier Chevantón (1p) (Uruguay); Joaquín Botero (Bolivia); Jefferson Farfán (Perú). Con cuatro goles: Nolberto Solano (1p) (Perú); José Alfredo Castillo (1p) (Bolivia); Ronaldinho Gaúcho (3p) (Brasil); Roque Santacruz (Paraguay); Juan Arango (Venezuela); Juan Pablo Angel (Colombia). Con tres goles: Antonio Valencia (Ecuador); Luciano Figueroa y Pablo Aimar (Argentina); Giancarlo Maldonado (Venezuela); Tressor Moreno (Colombia); Marcelo Zalayeta (Uruguay). Con dos goles: Robinho (Brasil); Luis Héctor Cristaldo, (Bolivia); Ulises De la Cruz y Marlon Ayoví (1p) (Ecuador); Luis Jiménez, Milovan Mirosevic, Sebastián González, Reinaldo Navia (1p) y Mauricio Pinilla (Chile); Elkin Soto, Freddy Grisales, Víctor Pacheco, Frankie Oviedo y John Javier Restrepo (Colombia); Paolo Guerrero, Jorge Soto y Andrés Mendoza (Perú), Juan Román Riquelme, (Argentina); Gabriel Urdaneta, José Torrealba (Venezuela). Con un gol: Joselito Vaca, Doyle Vaca, Gonzalo Galindo, Limbert Gutiérrez, Roger Suárez y Julio César Baldivieso (Bolivia); Luciano Galletti, Luis González, Mauro Rosales, Fabricio Coloccini, Javier Saviola, Kily González y César Delgado (Argentina); Martín Arzuaga, Mario Yepes, Sergio Herrera, Luis Gabriel Rey y Edixon Perea (Colombia).



Roberto Carlos, pese a dolor, podrá jugar frente al Sevilla

Brasilia, (EFE)



• *Está lesionado*

Roberto Carlos, pese al fuerte dolor en la rodilla que le obligó a abandonar ayer el partido en que Brasil goleó por 5-0 a Chile por las eliminatorias mundialistas, podrá disputar el amistoso del próximo martes entre Brasil y el Sevilla español, según el médico de la selección brasileña, José Luis Runco.

"Fue un golpe fuerte en la parte interna de la rodilla derecha", sijo Runco. El lateral de la selección brasileña y del Real Madrid español tuvo que ser sustituido al finalizar el segundo tiempo debido a que se quejó de un fuerte dolor tras chocar con un zaguero chileno, pero tal problema, según el médico del equipo brasileño, no preocupa y Roberto Carlos estaría habilitado en esta semana.

Peruanos consideran como "vergonzosa" la goleada

Lima, (EFE)

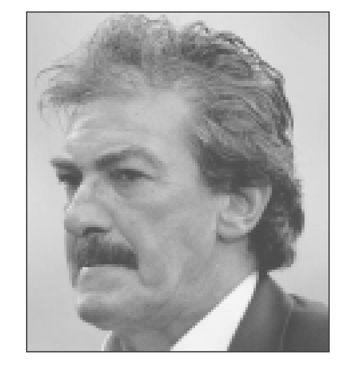
La afición y prensa peruana consideró ayer "vergonzosa" y "humillante" la goleada de 1-4 que sufrió la noche del sábado Perú frente a Venezuela, en un encuentro de las eliminatorias sudamericanas para la Copa del Mundo de Alemania 2006.

El diario "El Comercio", decano de la prensa peruana, señaló que «la defensa y el portero fueron un desastre» en el encuentro frente a la «vinotinto» y remarcó que desde el ingreso del técnico Freddy Ternero a la selección "Perú no gana".

"Perú terminó en Maracaibo su ruta de luto, iniciada por (el brasileño) Paulo Autuori y enfatizada por Ternero. Estos muchachos que se van sudados de tanto temporal que les inunda hasta el alma, serán los encargados de levantar el querido fútbol peruano. Ojalá que en vez de palmaditas y aliento tengan orientación. Sólo así serán grandes", indicó la afición que quedó decepcionada por la pobre campaña de los "incaicos" en la eliminatoria.

México incapaz, sus jugadores amenazan salir si Lavolpe se va

México, (EFE)



• *Ricardo Lavolpe*

La prensa deportiva lamentó ayer que México no pueda firmar todavía su boleto a Alemania 2006 tras perder ante Estados Unidos y destacó la amenaza de los jugadores de no asistir al Mundial si apartan de su cargo al técnico Ricardo Lavolpe.

"No... todavía", "Usa...dos", "No irían al Mundial", son los titulares a los que recurrió la prensa deportiva para manifestar su opinión sobre el revés de México ante Estados Unidos, por 2-0 en la ciudad de Columbus (Ohio). Este resultado hizo que los jugadores "aztecas", amenacen con marginarse de la selección en caso de que Ricardo Lavolpe llega a ser removido de su cargo de entrenador.

Sobre el final, Uruguay le ganó a Colombia en Montevideo

Montevideo, (EFE)

En unpartido electrizante, disputado ayer en el estadio Centenario de Montevideo, los "charrúas", consiguieron una victoria ante un duro rival como Colombia en el cierre de la décimo sexta fecha de la eliminatoria Sudamericana a Alemania 2006.



Foto: JORNADA/Arch..

Los "charrúas", ganaron sobre el filo con la buena actuación de Zalayeta

En partido correspondiente a la decimosexta jornada de las eliminatorias sudamericanas del Mundial 2006, Colombia puso en aprietos a los locales, ya que, con 2-0 para la "celeste" a falta de diez minutos para la conclusión, Elkin Soto y Juan Pablo Angel necesitaron sólo uno (ms.80 y 81) para igualar las cifras.

Marcelo Zalayeta, el mejor del partido, había adelantado a Uruguay en los minutos 42 y 51 para dar alas a los sueños uruguayos de clasificación, que se apagaron con el empate de Colombia.

El gol de Elkin Soto a los 80 minutos fue la única acción de peligro que tuvo Colombia hasta ese momento en el segundo tiempo y, apenas reanudado el juego tras la primera anotación «cafetera», los visitantes recuperaron el balón en el centro del campo; éste llegó a Juan Pablo Angel quien, con tiro cruzado desde la izquierda a media altura, venció a Fabián Carini.

La sombra de la eliminación planeó sobre los 62.000 espectadores que presenciaban el encuentro en el Estadio Centenario.

Pero en el minuto 86, Fabián Estoyanoff, del Cádiz español, quien había ingresado en la cancha en el 78, emprendió un veloz contragolpe por la derecha y cedió al medio del área chica para que Zalayeta completase su gran actuación de la noche y marcase, con un tiro corto, el definitivo 3-2.

El marcador hizo justicia a la selección que dirige Jorge Fossati, por el buen juego desplegado y su disposición ofensiva.

Colombia tuvo durante los 10 primeros minutos la iniciativa, con buen trabajo por la banda izquierda por parte de John Viáfara y Juan Pablo Angel, pero el equipo «celeste» se recuperó con una muy buena actuación de Diego Pérez y Gustavo Varela, los mejores jugadores del terreno.

Ambos crearon las jugadas para que Recoba alimentase el ataque de Forlán y el «Chengue» Morales, que jugaron muy buen partido.

La apertura de la cuenta se demoró por el buen desempeño de la extrema defensa colombiana, controlando el juego aéreo.

A falta de dos minutos para el final del primer tiempo, Varela se escapó por la derecha y lanzó el balón a Morales, quien cedió a Recoba para que éste habilitara a Zalayeta. El delantero del Juventus marcó de cabeza el 1-0.

Ya en el segundo tiempo (m.51), Zalayeta volvió a marcar al borde del área, después de recibir un pase tras jugada personal de Forlán.

Uruguay suma 21 puntos, uno más que Colombia y Chile, lo que le permite mantenerse en la quinta plaza, la que da el derecho a la repesca contra el campeón de Oceanía.

ALINEACIONES

Uruguay: Fabián Carini; Gustavo Varela (m.83: Vicente Sánchez), Diego López, Paolo Montero, Guillermo Rodríguez; Diego Pérez, Pablo García; Alvaro Recoba (m.78: Fabián Estoyanoff); Marcelo Zalayeta, Diego Forlán y Richard Morales (m.70: Marcelo Sosa). Director técnico: Jorge Fossati.

Colombia: Miguel Calero; Andrés Orozco, Iván Córdoba, Luis Perea, Gerardo Bedoya (m.90: Franky Oviedo); John Restrepo, Elkin Soto, John Viafara (m.60: Fabián Vargas); Tressor Moreno; Luis Rey (m.80: Martín Arzuaga) y Juan Pablo Angel. Director técnico: Reinaldo Rueda.

Argentina y Brasil adentro restan dos cupos y medio

Redacción JORNADA/ EFE

Las selecciones de Argentina y Brasil, aseguraron el pasaporte para estar el próximo año en la cita mundialista en Alemania; ahora restan dos fechas en las que se jugarán dos cupos directos y media plaza al Mundial.

La próxima jornada se la disputará entre el 8 y 9 de octubre próximos donde Ecuador, Paraguay, Uruguay, Colombia y Chile, respectivamente, pugnarán por asegurar dos cupos directos y la media plaza para jugar con el seleccionado de Australia el boleto al Mundial Alemania 2006.

Ecuador está a tres puntos de inscribir su nombre y se las verá con Uruguay en Guayaquil, por su parte Paraguay visitará a la sorprendente Venezuela en Maracaibo buscando el triunfo; y quizás el partido más importante lo jugarán colombianos y chilenos en Barranquilla, donde el que pierda le dirá adios al mundial.

RESULTADOS FECHA 16

Sábado 3:

La Paz: Bolivia 1 - 2 Ecuador; Asunción: Paraguay 1 - 0 Argentina; Maracaibo: Venezuela 4 - 1 Perú.

Domingo 4:

Brasil 5 - Chile 0; Montevideo: Uruguay 3 - Colombia 2.

TABLA DE POSICIONES

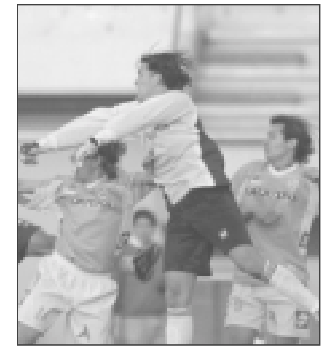
EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
Argentina	16	9	4	3	27	16	31
Brasil	16	8	6	2	31	16	30
Ecuador	16	8	2	6	23	19	26
Paraguay	16	7	4	5	22	22	25
Uruguay	16	6	5	5	23	14	23
Colombia	16	5	5	6	19	19	20
Chile	16	4	6	6	19	31	18
Venezuela	16	4	6	6	19	22	18
Perú	16	4	3	9	17	27	15
Bolivia	16	4	1	11	18	32	13

PROXIMA JORNADA 08-09/10/05

Argentina ( )	Perú ( )
Bolivia ( )	Brasil ( )
Ecuador ( )	Uruguay ( )
Colombia ( )	Chile ( )
Venezuela ( )	Paraguay ( )

Jugadores de Aurora amenazan con un paro de actividades

Cochabamba, (Jatha)



• *Jugadores de Aurora*

Los jugadores del plantel de Aurora pusieron en duda el cotejo amistoso frente a San José si hasta las próximas horas el directorio no cumple con los salarios retrasados del mes de julio.

El "equipo del pueblo" aguardará esta tarde para que el directorio haga efectivo el pago de los sueldos retrasados, para garantizar el trabajo rutinario y evitar el riesgo del cotejo amistoso con el equipo orureño.

Caso contrario, la presión de los futbolistas comenzaría a ejecutarse con la paralización de los entrenamientos hasta que los directivos cumplan con sus compromisos que realizaron el pasado jueves de cancelar pronto los salarios.

Todo listo para el inicio de la Copa Simón Bolívar 2005

La Paz, (Jatha)

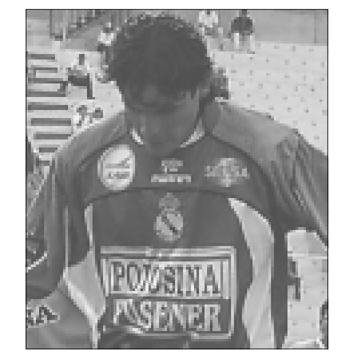
La Academia del Balompié Boliviano (ABB) completó la lista de los 18 equipos que participarán en La Copa Simón Bolívar 2005, a partir del próximo 17 de septiembre, cuyo campeón ganará el derecho de ascender automáticamente a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El torneo de clubes campeones arrancará con nueve partidos que se jugarán en todas las capitales del país entre los equipos campeones y subcampeones de cada departamento. Luego proseguirá en las tres sedes que ya fueron establecidas por la Asociación Nacional de Fútbol (ANF).

Los dirigentes de la ANF ultimaron los detalles para el inicio del certamen en la reunión que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, paralelo al torneo nacional sub 18. La ANF aprobó las tres sedes para el desarrollo de los partidos de la primera fase, Santa Cruz utilizará su escenario principal Ramón Tahuichi Aguilera y el Gilberto Parada, de Montero.

Real Potosí define todas sus estrategias para jugar con Bolívar

Potosí, (Jatha)



• *Buscan ganar a Bolívar*

Con la idea de seguir cosechando puntos en condición de visitante, los integrantes de Real Potosí ingresarán hoy a definir las tácticas para enfrentar a Bolívar, el domingo de visitante, en la reanudación del torneo Apertura 2005 - 2006.

Tomando en cuenta la proximidad del encuentro, el cuerpo técnico descartó el amistoso a mitad de semana. Los motivos para tomar esta determinación pasan también por el hecho de no encontrar un rival al nivel del elenco y que sea exigente técnicamente. Para el compromiso frente a los celestes, se encuentran todos los jugadores a disposición del director técnico Víctor Hugo Andrada, además, el argentino Víctor Nazareno Godoy, tiene su documentación en orden.

Selecciones están listas para nacional de voleibol

Potosí, (Jatha)

La selección potosina de voleibol, categoría menores damas, quedó lista para encarar su participación en el campeonato nacional que se iniciará hoy en horas de la noche en el coliseo cerrado "10 de Noviembre", de la "Villa Imperial", donde las orureñas buscarán obtener el título deseado.

El director técnico Marcelo Aparicio, durante los dos últimos días de entrenamiento, pudo contar con todas las jugadoras convocadas, entre ellas las tres refuerzos que arribaron de Tupiza.

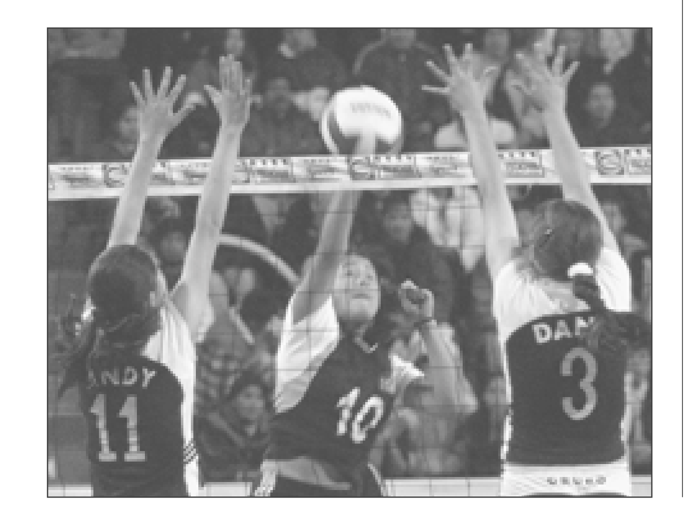
El principal objetivo es conseguir la clasificación a la fase final, para ello deberá superar a sus rivales de turno como Santa Cruz, Tarija y La Paz, representaciones que ya se encuentran en la sede del evento.

De acuerdo con la convocatoria, los dos primeros de cada grupo clasificarán para las finales, fase que se jugará por el sistema de todos contra todos, del que saldrán las nuevas campeonas.

Orureñas

El director técnico Gustavo Dávila, manifestó que tendrá un debut complicado frente a las paceñas, en el primer encuentro que se cumplirá a partir de las 19:00 horas, en el coliseo "10 de Noviembre". En la primera ronda competirán también frente a las cochabambinas, que llegarán con el afán de defender su título, en tanto que los organizadores configuraron la Serie B, con Potosí, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

La delegación viajó presidida por Jorge Quintanilla y las siguientes jugadoras: Paola Vargas, Silvana Jiménez, Yubitza Choque, Melissa Guardia, Ximena Cano Gamarra, Gabriela Arrien, Daniela Salguedo Yúgar, Vania Antezana, Andrea Quiroga y Mariela Miralles, Vinka Lino y María Cortez.



Montoya ganó GP en Monza y Alonso acaricia el título de F-1

Monza (Italia), (EFE

El español Fernando Alonso (Renault) acaricia el título de campeón del mundo de Fórmula Uno, tras su segundo puesto en el Gran Premio de Italia, ganado por el colombiano Juan Pablo Montoya (McLaren-Mercedes), y el cuarto de su rival, el finlandés Kimi Raikkonen (McLaren-Mercedes).


Foto: EFE.

Juan Pablo Montoya, celebra en el podio, el triunfo obtenido ayer en Monza

Alonso cuenta con una ventaja de 27 puntos sobre Raikkonen y la semana próxima, en el Gran Premio de Bélgica, podría ganar matemáticamente el título si gana la carrera y su rival queda del tercer puesto para abajo; si es segundo y Raikonnen no pasa del quinto; si es tercero y el finlandés no pasa del séptimo; si es cuarto y el piloto de McLaren octavo; o si termina quinto y el escandinavo no puntúa.

La carrera de Fernando Alonso fue muy inteligente. No se complicó la vida en momento alguno. A las ansias de victoria en esta carrera se antepusieron las del titulo.

En la salida no disputó la primera posición a Montoya. Cuando salió de su primera parada para repostar, justo por delante de Raikkonen, no se enzarzó con su rival en una batalla que tenía perdida, y le dejó pasar sin mucha oposición. Al final, cuando Montoya comenzó a tener problemas con el neumático trasero izquierdo, tampoco apretó a fondo, porque no quería castigar el motor para la próxima carrera, en el trazado belga de Spa-Francorchamps.

Dominio colombiano

Montoya dominó la carrera de la primera a la última vuelta. El colombiano mantuvo una ventaja sobre Alonso que no superó los once segundos y su única inquietud la causó el neumático trasero izquierdo, que se deterioró en las últimas vueltas.

En esas circunstancias el colombiano administró su ventaja como pudo, bajó drásticamente el ritmo, se arriesgó a sufrir un accidente al no parar y al final logró la sexta victoria de su carrera y la segunda de la temporada en el circuito donde subió a lo más alto del podio por primera vez en 2001.

Raikkonen

A Kimi Raikkonen le ha ocurrido de todo y nada bueno. Logró salir indemne en medio del pelotón tras el paso por las dos primeras variantes, y no pudo comenzar a remontar desde la undécima posición de la salida hasta que los coches que le predecían comenzaron a parar para repostar por primera vez. En la vuelta 22 de las 53 de que constó el gran premio, y tras adelantar a Alonso, se situó en la segunda posición.

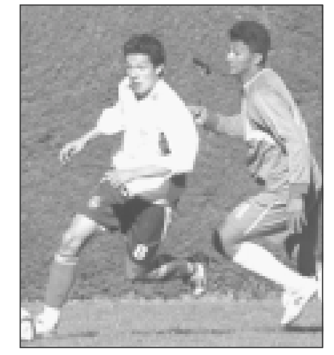
Su táctica, temible para todos, de una parada, se vio arruinada cuatro vueltas después de hacerla cuando el neumático trasero izquierdo comenzó a deshilacharse, lo que le obligó a parar para cambiarlo. Después de haber remontado desde el undécimo al segundo puesto, había caído ahora al duodécimo, a falta de 23 vueltas.

Actuación patética

La actuación de los Ferrari en su Gran Premio ha sido patética, después de haber arrasado el pasado año, en el que Rubens Barrichello se detuvo a cambiar sus ruedas, de agua por seco, en la tercera vuelta. Se quedó último a medio minuto de los líderes y ganó fácilmente la carrera por delante de Michael Schumacher, que este año ni siquiera han entrado en los puntos. Schumacher, siete veces campeón del mundo, al volante de un coche no tan competitivo como el de pasadas temporadas, termino décimo a punto de ser doblado, y Barrichello duodécimo, a una vuelta de Montoya.

Santa Cruz consiguió el título nacional de la categoría sub-18

Santa Cruz, (Jatha)


• *Sub - 18*

En una final vibrante, Santa Cruz se coronó campeón nacional de fútbol sub-18, al someter a Cochabamba con un solitario gol, convertido por Ricardo Verduguéz, en el estadio "Tahuichi".

Íver Valladares, director técnico del elenco campeón, no ocultó su satisfacción por tan importante logro y remarcó el aporte de jugadores experimentados como el delantero Raimundo Barboza, de Blooming, que facilitó la cosecha de los puntos. La última vez que Santa Cruz había dado la vuelta olímpica, como campeón, fue en el estadio Lorgio Zambrano, de Trinidad (1996). En esa ocasión Orlando Suárez era el técnico, siendo la figura Lorgio Álvarez, que ahora milita en Independiente de Argentina.

Sucre disfrutó el sábado de la feria de la bicicleta canadiense

Sucre, (Jatha)

Con el propósito de estimular el deporte y la vida sana, además de facilitar un instrumento de trabajo para cientos de niños y jóvenes chuquisaqueños, el sábado se realizó con mucho éxito la Primera Feria de la Bicicleta Canadiense en el complejo del Centro Intercultural Circo Infantil de la zona Arazani.

El evento contó con la participación de niños y jóvenes trabajadores que pudieron adquirir las bicicletas deportivas en buen estado. El lote en oferta llegaba a 457 aparatos cuyo costo oscilaba entre los 90 y 800 bolivianos.

El evento fue organizado por la Fundación NorSud que logró gestionar la importante donación de bicicletas, pero que debe pagar el traslado del lote por barco desde Canadá, razón por lo que sus directivos buscan recaudar fondos con distintas actividades.

Además de la exposición de los equipos de ciclismo, la Fundación NorSud preparó una kermesse para los jóvenes trabajadores de Sucre.

Oruro prepara selección para campeonato nacional de kárate

Oruro, (Jatha)


• *Kárate*

Un total de 36 deportistas postulan para formar parte de la selección orureña de kárate, que debe intervenir en el campeonato nacional juvenil, damas, previsto para su realización entre el 17 y 18 de septiembre en Potosí.

Con ese propósito el Presidente de la Asociación de Kárate de Oruro, Mauricio Hidalgo, anunció la disputa de un torneo selectivo del que saldrán los principales valores para medir fuerzas con sus pares de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí. "Esperamos que de los torneos locales salgan los mejores deportistas para conformar la selección que represente bien y lo que es más, piensen ya en los Juegos ODESUR 2006 y lo Bolivarianos del 2009", expresó.



L A   F U E R Z A   D E   L A   V E R D A D

La Paz, lunes 5 | septiembre 2005

DIVERSIDAD DE ACTOS BENÉFICOS PARA DAMNIFICADOS DEL KATRINA

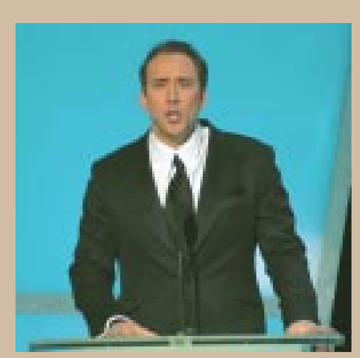


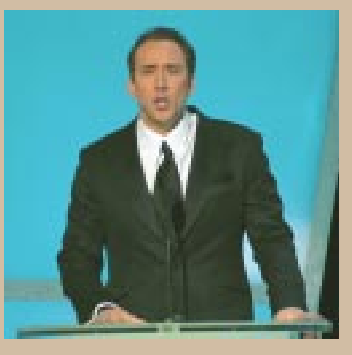
Fotos: JORNADA

La única pregunta que resuena en la industria del espectáculo es ¿cómo puedo ayudar? y la respuesta es siempre la mismas: Lo que sea. "Es crucial que las víctimas del "Katrina" tengan un hogar seguro", subrayó el intérprete de REM, Michael Stipe, antes de añadir que se trata de un asunto "de vida o muerte".

Hollywood ayuda con casas, dinero y canciones a víctimas

Los hay muy generosos como Nicolas Cage, Jay-Z, P. Diddy o Celin Dion, que aportan cada uno un millón de dólares a la Cruz Roja para asistir a los que ahora tanto lo necesitan.





Los Angeles (EEUU), (EFE)

Hollywood quiere ayudar, cómo sea, a las víctimas de Katrina, con casas, sus carteras o sus canciones, para recordar la tragedia sufrida en el Golfo de México.

La única pregunta que resuena en la industria del espectáculo es ¿cómo puedo ayudar? y la respuesta es siempre la mismas: Lo que sea.

Tim Robbins y John Cusack se han apuntado a la labor de buscarles casa a los miles de evacuados que han perdido sus hogares y no saben cuándo podrán volver a los lugares donde vivieron, en muchos casos anegados o destruidos.

Junto con grupos como REM o Green Day Robbins y Cusack se han unido a la iniciativa www.hurricanehousing.org de la asociación política MoveOn.org para ayudar a las víctimas del "Katrina" a encontrar una cama y un techo donde descansar.

"Es crucial que las víctimas del "Katrina" tengan un hogar seguro", subrayó el intérprete de REM, Michael Stipe, antes de añadir que se trata de un asunto "de vida o muerte".

Es otro grano de arena de una industria a menudo criticada por su frivolidad. Pero en estos momentos hay que arrimar el hombro.

Para algunos como Ellen DeGeneres es mucho más que solidaridad.

Nacida en Luisiana la actriz, humorista y presentadora, quiere darlo todo por su Estado natal.

Por eso a partir del lunes utilizará su programa para iniciar una colecta de la que espera conseguir 1,5 millones de dólares para los damnificados por el devastador Katrina.

Ella y la cadena Warner, donde se emite el programa, pondrán medio millón de dólares cada uno.

Los hay más generosos como Nicolas Cage, Jay-Z, P. Diddy o Celin Dion, que aportan cada uno un millón de dólares a la Cruz Roja para asistir a los que ahora tanto lo necesitan.

Pero cada dólar cuenta. Hay huchas en forma de cerdito en las salas de cine con películas infantiles y urnas transparentes para que los asistentes a un concierto se vacíen los bolsillos.

Eric Clapton donó la guitarra con la que interpretó "Broken Hearted" ("Corazón Roto") en un programa de televisión para su subasta el 17 de septiembre.

En otra subasta Morgan Freeman ha puesto a la venta entradas para la gala de estreno de su última película "An Unfinished Life".

Magic Johnson quiere ofrecer entradas gratis a su cadena de cines a damnificados de esa tragedia.

Y la organización Jenny Craig, famosa por sus programas para perder peso, ha destinado un millón de dólares para ayudar a aquellos que tienen otras cosas en las que pensar que en su dieta.

"Quiero hacer todo lo que está en mi mano para ayudar a poner fin al sufrimiento de mi ciudad", aseguró el actor y cantante Harry Connick Jr., nacido en Nueva Orleans.

Junto con Tim McGraw, también de la zona, fueron los primeros en organizar un concierto benéfico para recaudar fondos, un maratón musical retransmitido el viernes que no será el último.

El que prefiera donar dinero a ritmo de "country", su concierto será el 27 de septiembre en el canal "Great America Country".

Para el que prefiere un ritmo más negro la cadena es BET, la fecha el 9 de septiembre y los artistas, el cómico Chris Rock, el rapero Master P o el artista de jazz Wynton Marsalis.

Y para más marcha, el canal es MTV el próximo 10 de septiembre cuando su concierto para obtener dinero contará con las canciones de Usher, Paul McCartney, Alicia Keys o los Rolling Stones.

Muchas opciones con la misma meta y que canalizarán la ayuda de los artistas y las donaciones a una misma organización, la Cruz Roja.

C I E N C I A

Descubrieron papel de proteína en cáncer y envejecimiento

Madrid, (EFE)

Un equipo español, dirigido por la investigadora María Blasco, ha demostrado el "importante papel" de la proteína TRF2, presente en los extremos de los cromosomas o telómeros, en el desarrollo de cáncer y envejecimiento celular.

El estudio, en el que han intervenido Purificación Muñoz y Raquel Blanco, del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), se ha desarrollado a partir de modelos animales.

Hasta ahora, se sabía que la proteína TRF2 estaba presente en cantidades elevadas en cánceres como los de pulmón, hígado o mama.

C I E N C I A



La comunicación entre máquinas y humanos reúne 1.300 científicos

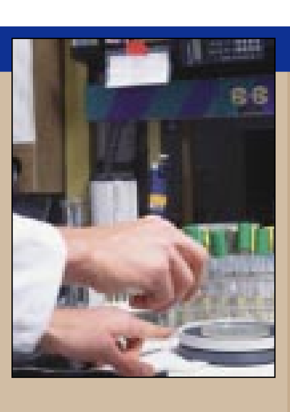
Lisboa, (EFE)

Interspeech 2005, la mayor conferencia mundial sobre la "Comunicación oral entre personas y máquinas", reúne, a partir de ayer en Lisboa, a unos 1.300 científicos que trabajan para que los ordenadores comprendan a los humanos y dialoguen con ellos.

La encargada de la organización, Isabel Trancoso, recordó que hay programas informáticos que reproducen lo dictado por las personas, pero sin llegar a entenderlo, por lo que el "gran desafío" es que los ordenadores consigan "extraer el significado" del texto, descifrar totalmente el lenguaje humano.

S A L U D

Nuevos fármacos reducen riesgo de ataques cardíacos, según estudio



Londres, (EFE)

Buena parte de los ataques cardíacos y apoplejías podrían evitarse combinando nuevos fármacos capaces de reducir la presión sanguínea y rebajar el nivel de colesterol.

Ese es el resultado de un estudio llevado a cabo a nivel europeo, que demuestra por primera vez el éxito de ese tipo de estrategia y que la revista especializada "The Lancet" publica en internet.

En el estudio, bautizado ASCOT, presentado ayer en un congreso internacional de cardiología, participaron más de 19.000 personas de ambos sexos que sufrían de alta presión sanguínea.